

 Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BETULIA - SANTANDER	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BETULIA-SANTANDER
	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

**COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
“COPASST”
ACTA DE REUNIÓN**

CONSECUTIVO	064	FECHA	04/06/2021	LUGAR	OFICINA ADMINISTRATIVA ESE
TEMA Y/O ASUNTO	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST				

ASISTENTES	
NOMBRE(S) Y APELLIDOS (S)	CARGO
MIGUEL RENE TUTA RUEDA FANNY ISABEL RUEDA GOMEZ OSCAR JOSUE MELO SANABRIA	Gerente Rep. Empresa Representante Empleados Subdirector Administrativo
<u>Invitados :</u> YEIMI CORTES	Acompañamiento ARL Colmena

AGENDA DE LA REUNION
1- Llamado a lista y verificación de quorum. 2- Lectura el acta anterior 3- Revisión y cumplimiento de tareas y responsabilidades 4- Desarrollo de acuerdos 5- Propositiones y varios
DESARROLLO
1. Siendo las 02:00 p.m. del 04 de Mayo de 2021, se reunieron en la oficina de administración de la ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia, las siguientes personas: Miguel Rene Tuta Rueda (gerente de la ESE), Fanny Isabel Rueda Gómez, (representante funcionarios área administrativa de la ESE) y Oscar Josué Melo Sanabria (Subdirector Administrativo) con el propósito de desarrollar reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, correspondiente a al periodo 1 al 31 de MAYO de 2021. Se hace llamado de verificación de asistencia de cada uno de los representantes del Copasst, encontrando la asistencia de tres integrantes, encontrándose ausente la señora Herminda Rueda Domínguez, representante funcionarios operativos, por incapacidad médica, pese a la situación, se considera que existe quorum deliberatorio. 2. Se hace lectura del Acta anterior N° 062, de Mayo 07 de 2021, igualmente se hace lectura del Acta extraordinaria 063 del 14 de Mayo de 2021, las cuales una vez leídas, escuchadas, son puestas en consideración por los integrantes del COPASST, reciben aprobación por los asistentes a la reunión del día de hoy. 3. Se realiza por parte del Copasst, revisión del stock de Elementos de Protección Personal EPP, con que cuenta el hospital, para entregar a los funcionarios, como medida de seguridad laboral, para la prevención de contagios por coronavirus siguiendo lineamientos del Ministerio de la

Salud y la Protección Personal. Adicionalmente se pone a disposición del comité, la planilla de entrega de EPP al personal de la ESE, durante el periodo al que corresponde la presenta acta.

La ESE mantiene información de inventario físico de los EPP con que cuenta la ESE para su personal, producto de entregas de entidades del estado, donaciones y adquisiciones hechas por la entidad, información que queda plasmada en formato excell para llevar el control diario y semanal, conocer consumos, y saldos remanentes, con el objeto de poder realizar seguimiento y mantenerlo disponible para los funcionarios del hospital.

De acuerdo al acta 063 del 14 de Mayo, la ESE fue declarada en alerta hospitalaria, los funcionarios administrativos se encuentran realizando labores desde casa y se han reestructurado turnos del personal de urgencias, desde mediados del mes de mayo, existe un brote de covid.19 en el municipio, en la ESE se han hospitalizado pacientes con ese diagnóstico y actualmente se presentan tres (3) incapacidades al interior por contagio de coronavirus, haciendo aclaración en el sentido de, que todo el personal se encuentra debidamente vacunado. Los funcionarios fueron reportados a las ARL de afiliación respectivamente.

Se verifica que se continúa realizando la reposición de elementos de protección personal EPP a los funcionarios, de acuerdo al rol que realiza dentro de la entidad y a los procesos que deba desarrollar, esto es, personal de carácter asistencial y personal administrativo. La entrega semanal se realiza el primer día laboral de la semana, entregando tapabocas, gorros, batas, como elementos de uso preventivo y permanente en los sitios de trabajo y en caso del personal dedicado a la atención directa de pacientes Covid, así mismo la entrega de EPP para eventos de choque, como son batas, trajes de protección, gafas y caretas, guantes, etc, para el manejo de pacientes infectados.

Se verifican entregas semanales a los funcionarios, la misma que se transcribe en el formato para la información a reportar periódicamente a la inspección del Ministerio de Trabajo. Se adjunta copia de relación de entregas de EPP semanales durante el mes de Mayo de 2021.

Pese a que la situación ha originado ingreso restringido de usuarios, la ESE mantiene disposición de líquidos para desinfección de manos (alcohol glicerinado y gel antibacterial en cada una de las dependencias. De igual forma y la disponibilidad de áreas de lavado de manos, toma de temperatura y desinfección en la entrada de la entidad para usuarios.

Durante el periodo del 1 al 31 de Mayo de 2021, se realizaron pruebas de antígeno para Covid-19 a funcionarios de la ESE, de donde salieron 3 positivas y 9 negativas.

Durante el mes de mayo de 2021, de acuerdo a la disponibilidad y entrega de biológicos por parte de la Secretaría de Salud de Santander, se realizan procedimientos de ingreso y aplicación de vacuna 24 dosis de vacuna contra COVID-19 (Sinovac y pfizer), segundas dosis, al personal asistencial de primera línea y personal de apoyo en la ESE, clasificados en FASE 1 y 2 por el Ministerio de Salud.

4. La ARL mantiene su compromiso de realizar el acompañamiento permanente al COPASST en lo pertinente a los programas de formación, y asesoría con que cuenta para trabajar mancomunadamente con el comité en el seguimiento que se debe realizar a través de la herramienta dispuesta virtualmente, programa de Vigilancia Epidemiológica y demás programas de información y prevención para los afiliados y en general todo el personal de la ESE. Este acompañamiento se realiza de manera continua y existe comunicación recurrente entre las entidades.

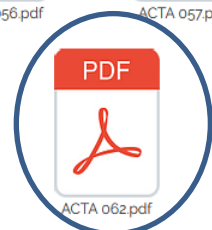
Se mantiene en la entrada principal de la ESE, control al ingreso de usuarios y funcionarios, toma de temperatura, desinfección de calzado y lavado de manos. El lavamanos está dispuesto para que las personas realicen lavado de manos con instructivo al frente, de acuerdo a protocolos.

Se recomienda a funcionario responsable del envío oportuno del informe semanal al Ministerio del Trabajo, inspección de Bucaramanga.

Se continua realizando publicación de las actas de Copasst en la página web de la ESE, <https://hospitalbetulia.wixsite.com/home>, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1712 de 2014, como principio de máxima publicidad, en este caso acta 061 de abril 07 de 2021

Esta página web se diseñó con la plataforma **WIX**.com. Crea tu página web hoy.

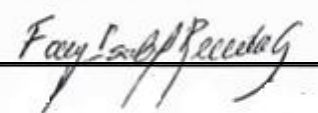
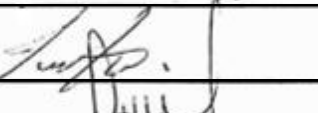
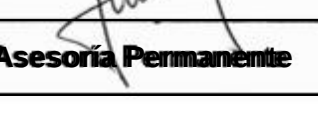
Comienza ya



COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
1. Entrega de Reporte a la Inspección del Ministerio de Trabajo, el día viernes antes de la 1 PM de acuerdo a correo recordatorio	Comité COPASST	Permanente
2. Proceso continuo de revisión de los inventarios de EPP en la empresa para su oportuna disposición en las labores cotidianas y en caso de emergencia por posible paciente COVID-19	Comité COPASST	Permanente
3. Entrega de elementos de protección personal, según requerimiento de cada funcionario y de acuerdo al reporte realizado.	Comité COPASST	Permanente

ANEXO:

ELABORO: Fanny Isabel Rueda Gómez (secretaria del comité)

PLANILLA DE ASISTENCIA				
Nombres	Apellidos	Doc. identidad	Representación	Firma
Fanny Isabel	Rueda Gómez	28.495.506	Personal Administrativo	
<u>Herminda</u>	Rueda Domínguez	28.023.661	Personal Operativo	
Miguel René	Tuta Rueda	1.095.938.833	Gerente	
Oscar Josué	Melo Sanabria	5.796.551	Subdirección Administrativa	
<u>Yeimi</u>	Cortes		Asesora Colmena	Asesoría Permanente